INFORME TCU / 627 / 2011

Asunción, 13 de diciembre de 2011.

Señor
Director de Contrataciones Públicas
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Ing. Carlos Miglio
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/N 30178 de fecha 14 de noviembre de 2011, me es grato elevar a su consideración el presente informe elaborado por este Comité de Evaluación, referente al estudio de las ofertas correspondientes a la LPN ANDE – BID Nº 627/2011 "Suministro de Equipos Informáticos para la UCP de la ANDE".

En un primer análisis se ha procedido a la verificación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, reuniéndose los resultados de dicha verificación en la "Planilla de Verificación de Documentos" adjunta, preparada por el representante de la Asesoría Legal.

Asimismo, la oferta fue sometida al estudio técnico por parte de los integrantes de este comité, pertenecientes a la División de Estudios y Gestión de Inversiones, y al estudio financiero por parte de Dpto. de Estudios Económico Financieros y Bancarios, cuyo informe se acompaña.

Las documentaciones correspondientes a la Licitación Publica Nacional ANDE – BID Nº 627/2011, en su totalidad, acompañan a este informe.

Hago propicia esta oportunidad para saludarlo muy atentamente.

13 DIC. 2011

Direccion de Contrataciones Públicas DCP - UOC ANDE | Fecha

PR GT DD GC GF
GP SG AL AI DP
DLT DRH DPE
DCP/OAG DCP/LC DCP/PSC SRIA
DCP/DCO DCP/DLI DCP/DIP OTROS

Econ. Ingrid Candia
Coordinadora del Comité de Evaluación

A: Eco. Medoza.

Para su atención.

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE Nº 627/2011
"SUMINISTRO DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA UCP DE LA ANDE"

1.- INTRODUCCION

Conforme con lo establecido en la Resolución P/N 30178 de fecha 14 de noviembre de 2011, el cual se adjunta en el Anexo 1, este Comité designado por dicho Instrumento se ha abocado a la elaboración del informe referente al estudio de las ofertas de la Licitación Publica Nacional ANDE - BID Nº 627/2011, de acuerdo con las Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes a la presente Licitación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la ANDE.

2.- DESCRIPCIÓN

Lista de Bienes

Item	Descripción del bien	Cantidad
1	Estaciones de trabajo Corporativo (PC)	40
2	Impresores Láser para trabajos en Red	10
3	Impresora multifunción	10
4	Computadora Tipo Notebook	10
5	Cañon proyector	3

3.- OFERTAS PRESENTADAS Y EVALUADAS

Las Ofertas presentadas fueron:

1. SHIROSAWA COMPANY SACI	Item 2 por Gs. 31.300.000
2. CELLULAR	Item 1 por Gs. 254.196.800 Item 4 por Gs. 75.067.300
3. DATALAB SA	Item 4 por Gs. 71.855.300
4. DREI ASOCIADOS SRL	Item 1 por Gs. 218.200.000 Item 4 por Gs. 53.150.000 Item 5 por Gs. 9.555.000

Obs.: Conforme consta en Acta de Apertura de Ofertas N° 194/2011 de fecha 30/11/2011. (Ver Anexo 2)

4.- ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El mismo fue realizado conforme lo establecen las Instrucciones a los Oferentes (IAO) – Sección I y Datos de la Licitación (DDL) – Sección II, para lo cual se han adoptado los siguientes pasos:

Paso 1: *Examen Preliminar de las Ofertas* (Cláusula 32.2 de las IAO). El comprador confirmará que los siguientes documentos e información, han sido proporcionados con la oferta. Adicionalmente, fueron verificadas las ofertas preliminarmente en cuanto a documentos presentados.

Si cualquiera de estos documentos o información faltaran, la oferta será rechazada.

a) Formulario de la Oferta, de conformidad con la Cláusula 12.1 de las IAO;

b) Lista de precios, de conformidad con la Cláusula 12.2 de las IAO; y

c) Garantía de Mantenimiento de la Oferta o Declaración de Mantenimiento de la Oferta, de conformidad con la Cláusula 21 de las IAO si corresponde.

Paso 2: *Examen de los Términos y Condiciones, Evaluación Técnica*. (Cláusula 33 de las IAO). Si después de haber examinado dichas condiciones el comprador establece que la Oferta no se ajusta a los requerimientos técnicos en forma sustancial, la Oferta será rechazada.

Paso 3: *Evaluación de las Ofertas* (Cláusulas puntos 36.3, 36.4, 36.5, 36.6 y 37 de las IAO). En este caso, se evaluarán las Ofertas que cumplen sustancialmente con los requerimientos, realizando una comparación aritmética con los factores y metodologías indicados en las IAO.

Paso 4: *Pos-calificación del Oferente*. (Cláusula 38 de las IAO). El Comprador determinará que la Oferta se ajuste a los requerimientos y los Criterios de Evaluación faltantes de la Sección III.

Paso 5: Conclusiones y recomendaciones para la adjudicación.

4.1.- Paso 1: <u>EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS</u>

Se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los oferentes, a fin de comprobar el cumplimiento de los requerimientos legales – administrativos exigidos.
De la verificación de los mismos, se constató que no todos los oferentes presentaron las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y condiciones. En el anexo 3 se adjunta la planilla de verificación de los Documentos de los Oferentes y en la cual consta que:

La firma DATALAB S.A.: No presenta Autorización del Fabricante.

Por lo expuesto, y conforme la cláusula 31.2 de las IAO, le fue requerido a la firma DATALAB S.A. información o documentación omitidos en la oferta, la cual no esta relacionada con ningún aspecto de la oferta, la misma fue presentado en tiempo y forma, como exigido en el Pliego de Bases y Condiciones. (Ver Anexo 6)

Como resultado del estudio realizado, se concluye que:

1. El oferente SHIROSAWA CONPANY S.A.I.C. no presenta en su oferta desviaciones, reservas u omisiones significativas con respecto a las Planillas de Precios, Formularios de Ofertas y Declaración de Mantenimiento de oferta, conforme exigido.

2. El oferente CELLULAR S.A. no presenta en su oferta desviaciones, reservas u omisiones significativas con respecto a las Planillas de Precios, Formularios de Ofertas y Declaración de Mantenimiento de oferta, conforme exigido.

3. El oferente DATALAB S.A. no presenta en su oferta desviaciones, reservas u omisiones significativas con respecto a las Planillas de Precios, Formularios de Ofertas y Declaración de Mantenimiento de oferta, conforme exigido.

4. El oferente DREI ASOCIADOS S.R.L. no presenta en su oferta desviaciones, reservas u omisiones significativas con respecto a las Planillas de Precios, Formularios de Ofertas y Declaración de Mantenimiento de oferta, conforme exigido.

4.2 Paso 2: EXAMEN DE LOS TERMINOS Y CONDICIONES, EVALUACION TECNICA

Se ha realizado el estudio de las planillas de datos garantizados y documentos presentados por los oferentes, conforme a la Cláusula 18.1 de las IAO, y a fin de comprobar el cumplimiento de los requerimientos técnicos establecidos en la sección VI. Se adjunta en el Anexo 4, la planilla de evaluación técnica con las especificaciones técnicas exigidas en la presente Licitación.

1 **SHIROSAWA CONPANY S.A.I.C.:**

Verificando el cumplimiento de lo exigido en las Especificaciones Técnicas y de acuerdo a la Planilla de Datos Garantizados, se constata que la oferta se ajusta sustancialmente a los requerimientos exigidos, por lo tanto CUMPLE con todas las especificaciones técnicas establecidas.

2 **CELLULAR S.A.:**

Verificando el cumplimiento de lo exigido en las Especificaciones Técnicas y de acuerdo a la Planilla de Datos Garantizados, se constata que la oferta se ajusta sustancialmente a los requerimientos exigidos, por lo tanto CUMPLE con todas las especificaciones técnicas establecidas.

3 **DATALAB S.A.:**

Verificando el cumplimiento de lo exigido en las Especificaciones Técnicas y de acuerdo a la Planilla de Datos Garantizados, se constata que la oferta se ajusta sustancialmente a los requerimientos exigidos, pero NO cumple con las especificaciones solicitadas en el siguiente punto:

Computadora Tipo Notebook
No presenta Carta de Autorización del Fabricante

Conforme la cláusula 31.2 de las IAO, le fue requerido a la firma DATALAB S.A. documentos omitidos en la oferta, el cual consiste en carta de distribución del representante o del fabricante, el mismo fue presentado en tiempo y forma, como exigido en el Pliego de Bases y Condiciones. (Ver anexo 6)

4 **DREI ASOCIADOS S.R.L.:**
Verificando el cumplimiento de lo exigido en las Especificaciones Técnicas y de acuerdo a la Planilla de Datos Garantizados, se constata que la oferta se ajusta sustancialmente a los requerimientos exigidos, pero NO cumple con las especificaciones solicitadas en el siguiente punto:

Computadora Tipo Notebook
No presenta catalogo de imágenes y especificaciones del equipo ofertado.

Conforme la cláusula 31.2 de las IAO, le fue requerido a la firma DREI S.R.L. documentos omitidos en la oferta, el cual consiste en los catálogos de imágenes y especificaciones de los equipos ofertados, el mismo fue presentado en tiempo y forma, como exigido en el Pliego de Bases y Condiciones. (Ver expediente SG/DSME/15014/11 adjunto)

4.3 Paso 3: EVALUACION DE LAS OFERTAS

4.3.1 Verificación aritmética: Fueron verificados eventuales errores aritméticos. Las planillas de precios presentada por los oferentes en curso no presentaron errores.

4.3.2 Comparación de Ofertas:

Luego de efectuada la verificación de errores aritméticos de la oferta, se procedió a sentar los precios en la Planilla respectiva que se muestra a continuación:

Item 1	SHIROSAWA	CELLULAR	DATALAB	DREI
Precio unitario en Guaranies IVA incluido	No cotiza	6.354.920	No cotiza	5.455.000
Precio TOTAL en Guaranies IVA incluido	----------	254.196.800	----------	**218.200.000**

Item 2	SHIROSAWA		DATALAB	DREI
Precio unitario en Guaranies IVA incluido	3.130.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza
Precio TOTAL en Guaranies IVA incluido	**31.300.000**	----------	----------	----------

Item 3	SHIROSAWA	CELLULAR	DATALAB	DREI
Precio unitario en Guaranies IVA incluido	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
Precio TOTAL en Guaranies IVA incluido	----------	----------	----------	----------

Item 4	SHIROSAWA	CELLULAR	DATALAB	DREI
Precio unitario en Guaranies IVA incluido	No cotiza	7.506.730	7.185.530	5.315.000
Precio TOTAL en Guaranies IVA incluido	----------	75.067.300	71.855.300	**53.150.000**

Item 5	SHIROSAWA	CELLULAR	DATALAB	DREI
Precio unitario en Guaranies IVA incluido	No cotiza	No cotiza	No cotiza	3.185.000
Precio TOTAL en Guaranies IVA incluido	----------	----------	----------	**9.555.000**

4.4 Paso 4: POS-CALIFICACION DEL OFERENTE

Se evaluaron los aspectos relativos a la situación financiera, experiencia, capacidad del suministro conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, en la Cláusula 38 de las IAO y en particular a lo referente a requerimientos y a los Criterios de Evaluación conforme a la Sección III, de los oferente, por ellos se solicitó al Dpto. de Estudios Económico Financieros y Bancarios, la realización de los estudios de la situación patrimonial de los oferentes, el cual se adjunta al presente informe (Ver Anexo 5).

1 SHIROSAWA CONPANY S.A.I.C.:
Situación económico-financiera: Satisfactoria.

Experiencia y capacidad: Satisfactoria. El oferente adjunta antecedentes suficientes que comprueban su experiencia en la provisión de los equipos, objetos de la presente licitación.

2 CELLUALAR S.A.:
Situación económico-financiera: Satisfactoria.

Experiencia y capacidad: Satisfactoria. El oferente adjunta antecedentes suficientes que comprueban su experiencia en la provisión de los equipos, objetos de la presente licitación.

3 DATALAB S.A.:
Situación económico-financiera: Satisfactoria.

Experiencia y capacidad: Satisfactoria. El oferente adjunta antecedentes suficientes que comprueban su experiencia en la provisión de los equipos, objetos de la presente licitación.

4 DREI ASOCIADOS S.R.L.:
Situación económico-financiera: Satisfactoria.

Experiencia y capacidad: Satisfactoria. El oferente adjunta antecedentes suficientes que comprueban su experiencia en la provisión de los equipos, objetos de la presente licitación.

4.5 Paso 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, este Comité designado para el estudio de la Licitación Publica Nacional ANDE Nº 627/2010, "Suministro de Equipos Informáticos para la UCP de la ANDE", concluye y sugiere en esta Licitación, según el Pliego de Bases y Condiciones, lo siguiente:

ITEM 1: Estaciones de trabajo corporativo (PC) – 40 unidades.
Adjudicar la Oferta presentada por la firma **DREI ASOCIADOS S.R.L.** de Gs. 218.200.000 (Guaranies doscientos diez y ocho millones doscientos mil), por cumplir con todos los requisitos establecidos en el Pliego de bases y condiciones

ITEM 2: Impresora Láser para trabajos en Red – 10 unidades.
Adjudicar las Oferta presentada por la firma **SHIROSAWA S.A.** de 31.300.000 Gs. (Guaranies treinta y un millones trescientos mil), por cumplir con todos los requisitos establecidos en el Pliego de bases y condiciones

ITEM 3: Impresoras Multifunción – 10 unidades.
Declarar desierto este ITEM por no presentarse ofertas.

ITEM 4: Computadora Tipo Notebook – 10 unidades.
Adjudicar la Oferta presentada por la firma **DREI ASOCIADOS S.R.L.** de 53.150.000 Gs. (Guaranies cincuentra y tres millones ciento cincuenta mil), por cumplir con todos los requisitos establecidos en el Pliego de bases y condiciones.

ITEM 5: Cañón proyector – 3 unidades.
Adjudicar la Oferta presentada por la firma **DREI ASOCIADOS S.R.L.** de 9.555.000 Gs. (Guaranies nueve millones quinientos cincuenta y cinco mil), por cumplir con todos los requisitos establecidos en el Pliego de bases y condiciones.

Precio total estimado: 455.100.000 Gs. (Guaranies cuatrocientos cincuenta y cinco millones cien mil)
Monto estimado del ITEM declarado desierto: 22.755.000 Gs. (Guaranies veintidós millones setecientos cincuenta y cinco mil)
Monto total a ser adjudicado: 312.205.000 Gs. (Guaranies trescientos doce millones doscientos cinco mil)
Porcentaje de lo adjudicado con relación a lo estimado: - 28%

Es nuestro informe.

Econ. Ingrid Candia	**Ing. Juan Vergara**	**Abog. Javier Bernal**
Coordinador	Miembro por DP	Miembro por AL